MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 715 /2017.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RECTIFICACIÓN N° 02 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 71/2016 - "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PROGRAMAS DE SALUD", PLURIANUAL - ID N° 316.283.----------

Asunción, 08 de agosto de 2017

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 71/2016 - "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PROGRAMAS DE SALUD", PLURIANUAL - ID N° 316.283**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Informe de Rectificación N° 02 de Evaluación de fecha 28 de julio de 2017, se elaboró en atención a la observación realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, respecto al cumplimiento de las documentaciones sustanciales por parte de las empresas CATÉTERES y AFINES S.A. y PROSALUD FARMA S.A., específicamente la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, la cual una vez verificada es subsanada mediante el presente informe, sin afectar precios unitarios ni montos totales recomendados para su adjudicación.

Que, conforme a los términos expuestos en el citado Informe de Rectificación, se concluye que el mismo sea anexado al Informe de Evaluación Principal, para su posterior comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, teniendo en cuenta que el Informe supra mencionado rectifica el Informe de Evaluación Principal, específicamente el Numeral 4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL, corresponde su APROBACIÓN por parte de la máxima autoridad, mediante la suscripción de la Resolución correspondiente.

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente Resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 715 /2017.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RECTIFICACIÓN N° 02 DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 71/2016 – "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA PROGRAMAS DE SALUD", PLURIANUAL – ID N° 316.283.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° **APROBAR** el Informe de Rectificación N° 02 de Evaluación de fecha 28 de julio de 2017, de la Licitación Pública Nacional N° 71/2016 – "Adquisición de Reactivos e Insumos para Programas de Salud", Plurianual – ID N° 316.283.

Artículo 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. MAE SERGIO BARRIOS HEYN
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

SB/ce